

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-010-2023, PARA LA ADQUISICION DE LINEAS PARA BOMBAS DE INFUSION.

Siendo las **10:00** horas, del día **23 de Noviembre de 2023**, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, del Órgano Interno de Control y representantes de los licitantes interesados en participar a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional, con el número **EA-932057995-010-2023, Para la Adquisición de Líneas Para bombas de Infusión.**-----

En uso de la palabra la L.A.E. Rocío Ledezma López, de la Subdirección de de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente: -----

-----ANTECEDENTES-----

Que con fecha **10 de noviembre de 2023**, se publicó la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-010-2023, Para la Adquisición de Líneas para Bombas de Infusión.**, para los Servicios de Salud de Zacatecas, en el Periódico Imagen con circulación en el Estado de Zacatecas, en la plataforma web de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, programándose para el día **23 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas**, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO. -Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes que acudieron y procediendo a presentar a los funcionarios públicos presentes. -----

SEGUNDO. - Se informa de los licitantes que enviaron en tiempo y forma, su solicitud de aclaración de dudas, siendo estos:

- 1.- INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V.**
- 2.- SARO MEDICAL, S.A. DE C.V.**

TERCERO.- Por lo que se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la Convocante:

INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES, S.A DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta
1.	ANEXO 3 REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA, INCISO A) DESCRIPCION DE LOS BIENES SOLICITADOS	A fin de garantizar la calidad de los bienes licitados y los equipos médicos en comodato, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que las bombas de infusión ofertadas no deberán contar con alertas sanitarias de cualquier clase I,II y/o III, emitidas por autoridades sanitarias tal como COFEPRIS, FDA, CE, etc., o estar boletinados en su país de origen. esto con la finalidad de garantizar una terapia de infusión segura para el paciente y para el personal que la administra.

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SARO MEDICAL, S.A DE C.V.

Pregunta 1.- Punto 13 Inciso W) Cedula vigente del Padrón de Proveedores

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para el presente evento de Licitación no será motivo de descalificación no presentar Cedula vigente del Padrón de Proveedores, siempre y cuando nos comprometamos a entregarlo al momento de la firma del contrato en caso de adjudicación



¿Se acepta nuestra propuesta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN OBSERVAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 13 INCISO W), DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Pregunta 2. Anexo B ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TECNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS SOLICITADAS EN DEMOSTRACION PERMANENTE

Solicitamos amablemente a la convocante para no limitar la libre participación, nos permita participar con bombas de infusión de características superiores o similares, las cuales pueden o no requerir perfusores para su funcionamiento

¿se acepta nuestra propuesta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 3. Anexo B ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TECNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS SOLICITADAS EN DEMOSTRACION PERMANENTE

Se solicita amablemente a la convocante, nos permita ofertar bomba volumétrica de gran volumen, con biblioteca de medicamentos configurable a las necesidades del servicio y/o hospital, con límite de seguridad en peso, ASC (área de superficie corporal), límites blandos y/o absolutos, de acuerdo a las formas de programación (volumen tiempo, cantidad tiempo, dosis por gama del medicamento y/o ml/h) según el apego a la forma de trabajo actual de cada hospital, con el fin de reducir los errores de medicación al momento de la administración de medicamentos, ¿Se Acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 4. Anexo A

Se solicita amablemente a la convocante se nos permite ofertar set de infusión para bomba volumétrica de gran volumen compatible, con las siguientes características:

Set de administración de infusiones con un sitio de acceso libre de agua, con longitud de 233 cm, 18 ml de purga, cámara goteo con ventilación, gotas por ml 20 gotas por ml, cámara de goteo con filtro de 15 micras, sitio de inyección con acceso libre de aguja clearlink, conector distal luer lock giratorio con tapa hidrofóbica, 100% libre de DEHP. ¿Se Acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 5. Anexo A Líneas de Infusión Partida 1 Renglon 1.1

Se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar, set para uso con medicamentos que son sensibles a la luz, con una longitud de 290 cm, volumen de purgado de 17 ml, cámara de goteo con ventilación, 20 gotas por ml, sitio de inyección, con conector distal luerlock, línea de infusión de PVC-DEHP, segmento de bomba libre de DEHP. ¿Se Acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 6. Anexo A Líneas de Infusión Partida 1 Renglon 1.2

Se solicita amablemente a la convocante se nos permite ofertar set de infusión para bomba volumétrica de gran volumen compatible, con las siguientes características:

Set de administración de infusiones con un sitio de acceso libre de agua, con longitud de 233 cm, 18 ml de purga, cámara goteo con ventilación, gotas por ml 20 gotas por ml, cámara de goteo con filtro de 15 micras, sitio de inyección con acceso libre de aguja clearlink, conector distal luer lock giratorio con tapa hidrofóbica, 100% libre de DEHP. ¿Se Acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 7. Anexo A Líneas de Infusión Partida 1 Renglon 1.3

Se solicita a la convocante se permita ofertar set de infusión de sangre y componentes sanguíneos, con una longitud de 300 cm, volumen de purga de 22 ml, con cámara de goteo sin ventilación, filtro antihemolítico de 180 micras que se encuentra dentro de normativas, sitio de inyección, conector distal luer lock, línea de infusión de PVC-DEHP, Segmento de bomba libre de PVC.

¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 8. Anexo A Líneas de Infusión Partida 1 Renglón 1.4

Se solicita a la convocante permita ofertar set infusión de volúmenes medidos con macrogotero, con longitud de 300 cm, volumen de purga de 15 ml, cámara de goteo ventilada, 20 gotas por ml, sitio de inyección, conector distal luer lock, línea de infusión de PVC-DEHP, segmento de bomba libre de DEHP, compatible con bomba de infusión. ¿Se acepta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Pregunta 9. Anexo C CANTIDAD DE CANALES DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS Y PERFUSORES SOLICITADOS Y SU DISTRIBUCION POR UNIDAD MÉDICA Y HOSPITALARIA

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar Bombas de Infusión de 1 y 3 canales en un solo chasis, comprometiéndonos a entregar los canales requeridos de acuerdo a las necesidades de cada hospital, se acepta nuestra propuesta?

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

Se hace del conocimiento a los presentes, que la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Salud y los Servicios de Salud de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad vigente aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se realizará a las 11:00 horas, del día 04 de Diciembre de 2023, en estas mismas instalaciones.-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 10:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente. -----

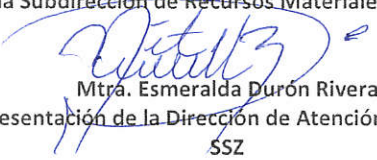
Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página de los Servicios de Salud de



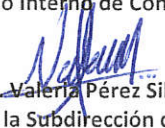
Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/> siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS


L.A.E. Rocío Ledezma López
De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ


Mtra. Esmeralda Durón Rivera
En representación de la Dirección de Atención Médica de los
SSZ


Lic. Karina Dorado Delgado
Titular del Órgano Interno de Control de los SSZ


L.A.E. Valeria Pérez Silva
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos Materiales
de los SSZ

POR LOS LICITANTES ASISTENTES


1.- INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.
C. Jorge Rocha Gascón

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL,
CON EL NÚMERO EA-932057995-010-2023, PARA LA ADQUISICION DE LINEAS PARA BOMBAS DE INFUSION.